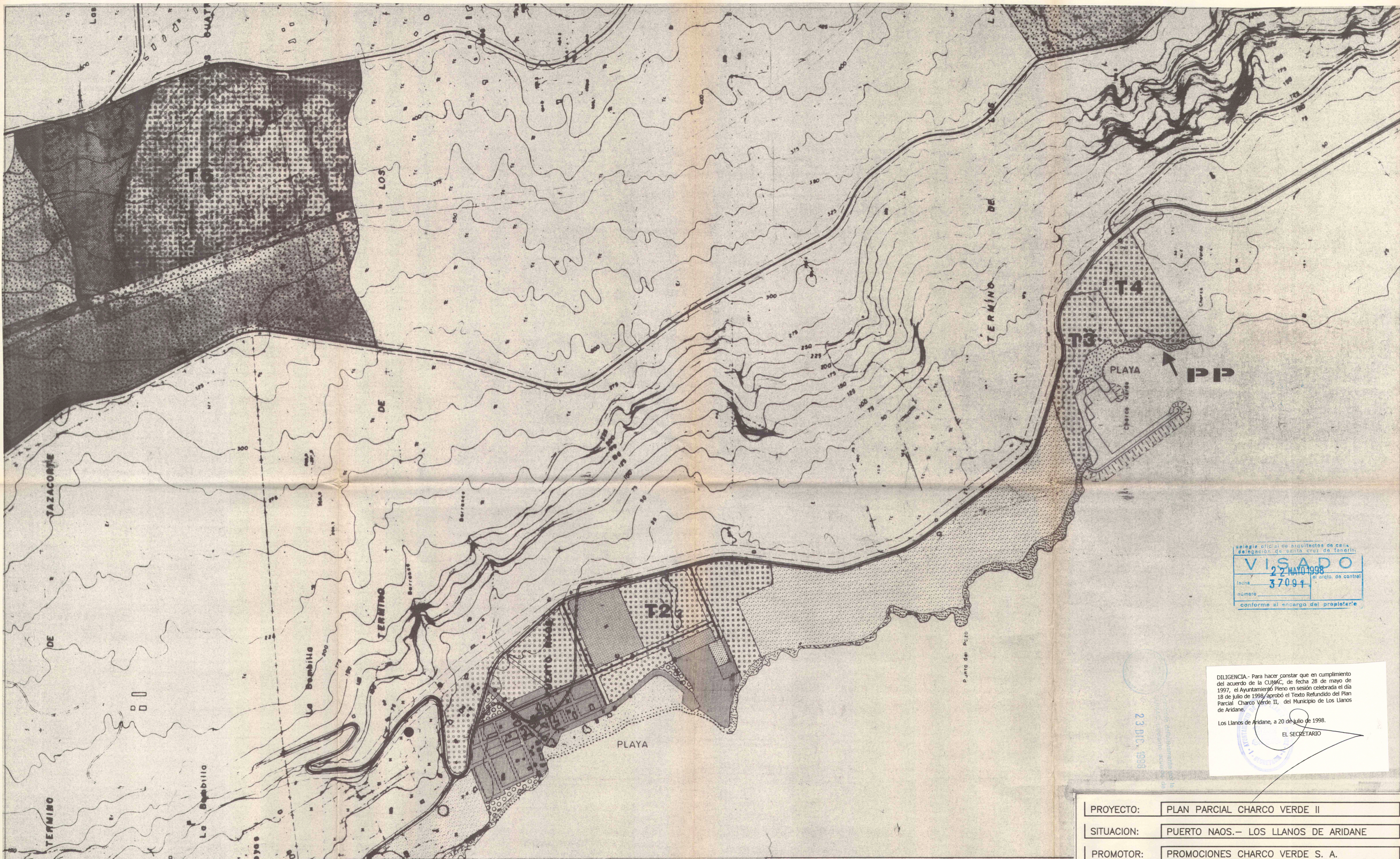




Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias
 Delegación de Santa Cruz de Tenerife
VISADO
 fecha: 22 MAYO 1998
 número: 37094
 conforme al encargo del propietario

DILIGENCIA- Para hacer constar que en cumplimiento
 del acuerdo de la CUMAC, de fecha 28 de mayo de
 1997, el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día
 18 de julio de 1998 aprobó el Texto Refundido del Plan
 Parcial Charco Verde II, del Municipio de Los Llanos
 de Aridane.

Los Llanos de Aridane, a 20 de julio de 1998.
 EL SECRETARIO

23 DIC. 1998

LEYENDA		
SUELO URBANO	SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO	SUELO URBANIZABLE NO PROGRAMADO
residencial	residencial	residencial
equipo	turístico	turístico b
áreas libres	industrial	industrial
industrial	equipo	condicionado
	áreas libres	óptimo
	estación de servicios	
	red viaria	sistemas generales

PROYECTO:	PLAN PARCIAL CHARCO VERDE II
SITUACION:	PUERTO NAOS.- LOS LLANOS DE ARIDANE
PROMOTOR:	PROMOCIONES CHARCO VERDE S. A.
ARQUITECTOS:	RAFAEL DARANAS HERNANDEZ
	LUIS MIGUEL MARTIN RODRIGUEZ
PLANOS:	DE INFORMACION ORDENACION ESTABLECIDA POR EL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACION (USOS GLOBALES)
	N. 1194 H. 3
	E. 1:5.000 F. 12-95